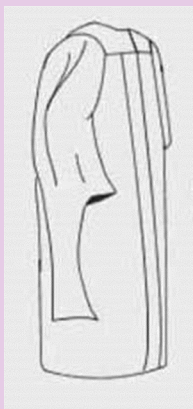


## VESTIMENTA ACADÉMICA



**Bachillerato y Asociado**



**Maestría**

### CONTÁCTENOS:

Universidad Central de Bayamón  
Decanato de Asuntos Estudiantiles  
P O Box 1725  
Bayamón, PR 00960-1725

Visítenos en: [www.ucb.edu.pr](http://www.ucb.edu.pr)

Tel. (787) 786-3030

Registro:  
Ext. 2081, 2083  
[registro@ucb.edu.pr](mailto:registro@ucb.edu.pr)

Asistencia Económica:  
Ext. 2018  
[asistenciaeconomica@ucb.edu.pr](mailto:asistenciaeconomica@ucb.edu.pr)

Tesorería  
Ext. 2131, 2132  
[tesoreria@ucb.edu.pr](mailto:tesoreria@ucb.edu.pr)

Decanato de Asuntos Estudiantiles:  
Ext. 2506, 2500  
[decanatoestudiantil@ucb.edu.pr](mailto:decanatoestudiantil@ucb.edu.pr)

# Quincuagésima Quinta Colación de Grados 2026

## Datos importantes:

### OFICINA DE REGISTRO

Para solicitar graduación contactar al/la director(a) del colegio o asesor académico para la asesoría académica y completar la solicitud de graduación. A continuación los correos electrónicos de cada colegio:

#### **Artes Liberales, Humanidades y Educación**

Dra. Luz E. Robles Bermúdez, directora  
lrobles@ucb.edu.pr

#### **Ciencias y Profesiones de la Salud**

Dra. Michelle Rivera Rivera, directora  
micrivera@ucb.edu.pr

#### **Desarrollo Empresarial y Tecnología**

Prof. José A. Sánchez Martínez, director  
jasanchez@ucb.edu.pr

El/la director(a) de colegio realizará la evaluación del expediente académico y recomendará la fecha en que culmina el grado.

El estudiante contactará la oficina de Asistencia Económica al correo electrónico [asistenciaeconomica@ucb.edu.pr](mailto:asistenciaeconomica@ucb.edu.pr), o personalmente en el primer piso, Edif. Administración.

Luego contactará la oficina de Tesorería para pagar la cuota de graduación y el set de toga al correo [tesoreria@ucb.edu.pr](mailto:tesoreria@ucb.edu.pr).

Enviará la solicitud a Registro al correo [registro@ucb.edu.pr](mailto:registro@ucb.edu.pr) o personalmente en el primer piso, Edif. Administración. Aquí se evaluará la solicitud y el expediente académico y enviará una notificación por email al estudiante sobre el estatus.

Completará el formulario de orden de toga, y lo enviará al Decanato de Estudiantes junto con la evidencia del pago del set de toga al correo [imartinez@ucb.edu.pr](mailto:imartinez@ucb.edu.pr) o personalmente en el 2do piso, Edificio 5000.

Requisitos de Graduación:

1. Haber aprobado los cursos requeridos para el grado.
2. Cumplir con el índice académico mínimo requerido en su área de concentración.
3. Todo estudiante será evaluado por el currículo que se encuentre en el momento.
4. Haber radicado en Registro la solicitud de graduación la fecha establecida.
5. Se otorgará Honores a graduandos con promedio general acumulado de:

#### *Maestría*

4.00

#### *Asociado y Bachillerato:*

3.50 - 3.64 Cum Laude

3.65 - 3.89 Magna Cum Laude

3.90 - 4.00 Summa Cum Laude

Estos graduandos serán informados mediante llamada telefónica o por correo electrónico.

Los estudiantes de transferencia de Bachillerato cualificarán para ser honor si tienen aprobado 75 créditos de la UCB, Asociado 45 créditos, y cumplen con el promedio requerido.

6. Una vez el estudiante complete los requisitos de graduación, Registro emitirá una Certificación de Grado, al finalizar el término académico. Además, contactará al graduando para que pase a recoger el diploma cuando esté disponible.

7. Todo estudiante que pagó su cuota de graduación y por alguna razón no pudo obtener el grado la fecha que solicitó, debe activar la petición en la oficina de Registro..

### ASISTENCIA ECONÓMICA

Los graduandos que hicieron préstamo estudiantil deben realizar su Entrevista de Salida visitando la página: [www.studentloans.gov](http://www.studentloans.gov). Favor de escribir al correo: [asistenciaeconomica@ucb.edu.pr](mailto:asistenciaeconomica@ucb.edu.pr).

### DECANATO DE ESTUDIANTES

- La invitación será entregada a finales de mayo 2026 junto con el set de toga .
- La Misa de Graduación y la Asamblea de Honores será el 11 de junio de 2026, a las 2:00pm en la Parroquia Ascensión del Señor, Urb. Rexville, en Bayamón. Los Actos de Graduación serán el martes, 23 de junio de 2026, a la 1:00pm en el Teatro Ernesto Ramos Antonini, de Barceloneta.
- Cada graduando podrá llevar 2 invitados.

Para más información puede llamar al Decanato de Estudiantes al teléfono (787)786-3030 ext. 2506, 2500.